



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

AUDFINBOG-CER2018-13945

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN**

NIT 900.106.691-0

CERTIFICA QUE

- De acuerdo con certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 4 de abril de 2018, la Corporación para el Desarrollo de la Productividad Bogotá Región tiene como objeto social la coordinación y desarrollo de planes, programas y proyectos que contribuyan a la productividad, competitividad, desarrollo económico sostenible, promoción de la inversión e intercambio comercial nacional e internacional y la exportación de bienes y servicios. El domicilio de la Corporación es la carrera 7 # 71-21 Torre B Oficina 407.
- Los excedentes contables determinados por la Corporación como exentos por valor de \$714.635.599 correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, se encuentran soportados con el registro contable NK 896 del 1 de enero de 2018, donde la Corporación reclasificó el excedente neto generado al 31 de diciembre de 2017 a la cuenta de excedentes acumulados.
- De acuerdo con el artículo 7 Clases de Miembros del Capítulo III del Acto de Constitución y Estatutos de la Corporación para el Desarrollo de la Productividad Bogotá Región, los miembros fundadores de la Corporación son Bogotá Distrito Capital y la Cámara de Comercio de Bogotá.
- De acuerdo con libros oficiales de contabilidad a 31 de diciembre de 2017, la Corporación no tiene registradas asignaciones permanentes, por lo cual no existe creada una cuenta de reservas.
- De acuerdo con registros contables de la cuenta sueldos y salarios (5101), los gastos por concepto de salario integral, vacaciones y bonificaciones de los miembros de los cuerpos directivos de la Corporación (Incluyen Director Ejecutivo, Gerente de Promoción de Inversión, Gerente de Apoyo Estratégico, Gerente de Mercadeo, Ciudad y Comunicaciones y Gerente Administrativo y Financiero) entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$1.422.339.596.
- De acuerdo con libros oficiales de contabilidad a 31 de diciembre de 2017, el total de activos netos es de \$ 1.903.271.892.
- De acuerdo con registros contables al y por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, la Corporación presenta los siguientes saldos por concepto de convenios:(cifras expresadas en pesos)



Información detallada a corte 31 de diciembre de 2017 por convenio

| Identificación del convenio | Anticipos para convenios (Cuenta 142003) | Recursos recibidos por ejecutar (Cuenta 2453) | Ingresos (Cuenta 4808) | Gastos (Cuenta 51) |
|-----------------------------|--|---|------------------------|--------------------|
| Convenio 291-2014 | - | - | 21.250.001 | 21.250.001 |
| Convenio 176-2015 | - | - | 3.484.840 | 3.484.840 |
| Convenio 0045-1-16 | - | - | 340.091.311 | 340.091.311 |
| Convenio 051-2016 | - | - | 338.654.676 | 338.654.676 |
| Convenio 102-2016 | - | - | 24.200.001 | 24.200.001 |
| Convenio 326-2016 | - | - | 23.802.626 | 23.802.626 |
| Convenio 303-2017 | 2.644.844 | 55.144.383 | 140.598.815 | 140.598.815 |
| | <u>\$ 2.644.844</u> | <u>55.144.383</u> | <u>892.082.270</u> | <u>892.082.270</u> |

- La Corporación presentó la de Declaración de Renta y Complementarios por el año terminado a 31 de diciembre de 2017, el 10 de abril de 2018 en el formulario No. 1113600288580.

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de abril de 2018, por solicitud de la Administración de la Corporación para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 364-5 del Estatuto Tributario y 1.2.1.5.1.3 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017, con Destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Mi firma en esta certificación se limita a los asuntos indicados en el artículo 581 del Estatuto Tributario.

* * * * *

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Esta certificación es válida únicamente en original.

Cristhian Andrés González Hamón
Revisor Fiscal de la Corporación para el Desarrollo
y la Productividad de Bogotá Región
T.P. 184253 - T
Miembro de KPMG S.A.S.